



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

BOLETÍN INFORMATIVO

10-4-2018

Tribunal de Sentencia Declara Culpable a Tres Ciudadanos por el Asesinato de una Dama

Tegucigalpa.-La sala III del Tribunal de Sentencia por mayoría de votos declaró culpables a los ciudadanos Ronal Fernando Pereira, Isacc David López Zavala y Miguel Angel Reyes Fúnez por el delito de Asesinato en perjuicio de la joven Silvia Marilyn Ordoñez López.

Los hechos probados refieren, que el 8 de febrero del 2017, luego de presenciar un partido de la liga nacional entre Olimpia y Vida Ronal Fernando Pereira, se trasladó en compañía de la víctima y de otras personas no identificadas con destino a una discoteca, al lugar llegaron Isaac David a bordo de una motocicleta y Miguel Angel en un vehículo posteriormente. A eso de las 11:30 de la noche todos abandonaron el lugar, pero al transitar los vehículos por el puente a desnivel del boulevard Juan Pablo Segundo se produjo una colisión entre el carro turismo del señor Reyes Fúnez y la motocicleta de López Zavala lo que motivo a los ocupantes de los automotores a que se bajaran para ver lo que había ocurrido, por lo que en ese momento Ronal Fernando Pereira sacó un arma de fuego que llevaba tipo revolver y se la dio Reyes Fúnez y este último se la dio a López Zavala, quien le infirió seis balazos a la joven Ordoñez López que murió de forma instantánea. Después de lo sucedido los encausados se marcharon del lugar

A los encausados como consecuencia del fallo condenatorio le fueron impuestas las penas accesorias de Inhabilitación Absoluta e Interdicción Civil.

Las partes fueron convocadas por el Tribunal para el día lunes 23 de abril a las 9:15 de la mañana para la petición de la pena concreta.